



**ACTA FINAL DE RESOLUCION DE CONCURSO PUBLICO
GRADO 11° PROFESIONAL FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE RANQUIL 2024**

Una vez finalizado el proceso de evaluación de Antecedentes al Concurso Público de: **Profesional Grado 11° en la Dirección de Administración y Finanzas** de la Municipalidad de Ránquil; el comité de Selección nombrado a través de decreto Alcaldicio N° 2.594 de fecha 24/04/2024 se reúne, siendo las 10:00 am del día miércoles 22 de mayo de 2024, para realizar la Entrevista Personal al postulante que cumplía con los requisitos mínimos establecidos en las bases.

El Comité de Selección del Concurso está integrado, por los siguientes funcionarios de la Municipalidad de Ránquil:

1. Rosa Susana Navarrete Araya Administrador Municipal
2. José A. Valenzuela Bastías Secretario Municipal
3. Elson Henrich Inostroza Morales. Director de Administración y Finanzas
4. Juana Isabel Vergara Cerda Encargada de Recursos Humanos (Secretaria Comisión)

Recordar que la única postulante que cumplía los requisitos para proceder a la entrevista, fue la siguiente postulante, con los puntajes que se indican a continuación:

		Estudios <u>20 pts.</u>	Horas de Capacitación <u>15 pts.</u>	Cursos de capacitación realizados <u>15 pts.</u>	Experiencia Laboral Municipal en Dirección de Administración y Finanzas acreditada. <u>20 pts.</u>	Experiencia Laboral Municipal en otras unidades, Sector Público o privado, acreditada. <u>10 pts.</u>	Puntaje Total
1	Ximena Cecilia Vera Cabrera	20	15	15	20	10	80.0



MUNICIPALIDAD DE RANQUIL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



El Comité de Selección del Concurso, procedió a realizar la entrevista Personal, de acuerdo a lo señalado en el **punto 3 ENTREVISTA PERSONAL** de las Bases del llamado a Concurso Público de antecedentes, a la participante que se indica:

ENTREVISTA PERSONAL: Puntaje máximo 20 pts.

Aquellos postulantes que obtengan como resultado en la suma de los factores 1 y 2 un puntaje igual o superior a 65 puntos, podrán participar de la entrevista personal, aplicada por el comité de Selección del Concurso. Al efecto, el día y hora se les notificará vía correo electrónico o fono celular que deberán indicar en su postulación.

La entrevista personal evaluará los conceptos que se requieren, asignándose en cada uno de ellos, los puntajes, dentro de los rangos que se indican.

	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTOS
Perfil para desarrollar el cargo:	Planteamiento y actitud del postulante	4
	Conocimientos amplios en Materia de: Ley de Compras Públicas; Mercado Público; Probidad, Trabajo en equipo, entre otras. Manejo de Sistemas del Dpto. de Administración y Finanzas: Contabilidad, Adquisiciones.	6
Aptitud para el cargo:	Empatía, capacidad para enfrentar frustraciones, experiencias e iniciativa personal. Disponibilidad y dedicación para el cargo. Motivación y compromiso con la función municipal.	10
	Total de Puntos.	20



MUNICIPALIDAD DE RANQUIL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



La comisión procedió a realizar la entrevista, asignándole los siguientes puntos a **Doña Ximena Cecilia Vera Cabrera**, de acuerdo a las respuestas entregadas:

	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTOS
Perfil para desarrollar el cargo:	Planteamiento y actitud del postulante	4
	Conocimientos amplios en Materia de: Ley de Compras Públicas; Mercado Público; Probidad, Trabajo en equipo, entre otras. Manejo de Sistemas del Dpto. de Administración y Finanzas: Contabilidad, Adquisiciones.	5
Aptitud para el cargo:	Empatía, capacidad para enfrentar frustraciones, experiencias e iniciativa personal. Disponibilidad y dedicación para el cargo. Motivación y compromiso con la función municipal.	9
Total de Puntos.		18

De acuerdo a lo expresado previamente y según lo estipulado en el punto V de las bases del concurso (**Factores que se consideran en la Evaluación**), el resultado de ponderación de puntajes exigido en las bases es:

		Estudios <u>20 pts.</u>	Horas de Capacitación <u>15 pts.</u>	Cursos de capacitación realizados <u>15 pts.</u>	Experiencia Laboral Municipal en Dirección de Administración y Finanzas acreditada. <u>20 pts.</u>	Experiencia Laboral Municipal en otras unidades, Sector Público o privado, acreditada. <u>10 pts.</u>	Entrevista Personal 18 pts.	Puntaje Total
1	Ximena Cecilia Vera Cabrera	20	15	15	20	10	18	98



MUNICIPALIDAD DE RANQUIL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Según lo estipulado en el punto VI de las bases del llamado a concurso, se consideran postulantes idóneos para acceder al cargo, los que reúnan a lo menos **75 puntos**; la postulante cumple con este requisito, según se indica:

 **Ximena Cecilia Vera Cabrera** **98 puntos**

Es cuanto puede informar el comité de selección de Concurso Público de: **Profesional en la Dirección de Administración y Finanzas** para la Municipalidad de Ránquil, Planta, escalafón Profesional, Grado 11°.

Se cierra la entrevista personal por parte del comité de selección a las 11:05 hrs., del día miércoles 22 de mayo del 2024.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ALCALDE

RANQUIL, 22 DE MAYO DE 2024

Ránquil. Las Puertas del Valle del Itata